BNF	GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ADMINISTRACION DIVISIÓN GABINETE DE OBRAS	FGO N°03

ORDEN DE SERVICIO

Número de control: 52 / 23

TIPO DE SERVICIO: "SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA MANTENIMIENTO EDILICIO DEL BNF"	
EMPRESA: PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga Núñez	
CONTRATO Nro: BNF P Nº 827/2021	
LUGAR DE OBRA: Estacionamiento Cerro Cora	
ORDEN: Oficina de la Gerencia Departamental de Administración en Casa Matriz	
FECHA DE SOLICITUD: 07 de julio de 2023	**FECHA FINAL DE ENTREGA:** 13 de julio de 2023

SERVICIOS SOLICITADOS

Ítem	Descripción	Cantidad	Unid. de medida	Precio unitario	Total
248	Repintado de pared al látex interior/exterior, lijado de pared de mampostería.	178	m2	12.469,00	2.219.482,00
259	Colocación de sellador	178	m2	7.316,00	1.302.248,00
49	Demolición de revoque (incluye acarreo y retiro de escombros).	45	m2	6.547,00	294.615,00
136	Revoque de paredes a dos capas	45	m2	15.400,00	693.000,00
64	Limpieza de obra (no incluye corte ni destronque de árboles).	30	m2	3.576,00	107.280,00
	TOTAL				**4.616.625,00**

Observaciones

Las cantidades finales seran verificadas una vez terminadas las obras, las cantidades realmente ejecutadas constaran en el Acta de Verificacion y Fiscalizacion.

Los trabajos deberan ser ejecutados y terminados en 30 días a partir de la recepcion de la presente Orden de Servicio

Autorizado por:

Arq Victor Díaz
Encargado
Sección Mantenimiento de Obras
División Gabinete de Obras

Lic. Patricia Candia
Jefa
División Gabinete de Obras

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de recisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. C) de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Recibido

PROVEEDORA YPOA
DE IDALGO ALVARENGA NÚÑEZ
Cel: (0984) 670 522
San Lorenzo Paraguay